ACTA No. 470 Del 21 de noviembre del 2025		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Plan de mejoramiento		
CIUDAD Y FECHA: Dosquebradas	**HORA INICIO:** 7:30 am	**HORA FIN:** 8:00 am
Lugar y/o enlace: C.D.I.T.I.	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL /** Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial/ Risaralda	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

Plan de mejoramiento aprendiz Santiago Atehortua Jaramillo de la ficha 2928823 Audiovisuales.

- ✓ Antecedentes
- ✓ Aspectos Técnicos
- ✓ Aspectos Transversales

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Establecer la apertura y lineamientos del plan de mejoramiento del aprendiz, en el marco de la competencia transversal *Derechos Fundamentales para el Trabajo* y los Resultados de Aprendizaje técnicos asociados, dando cumplimiento a los compromisos adquiridos en el Comité de Seguimiento del 20 de noviembre de 2025, conforme al debido proceso y a la normatividad vigente del SENA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- ✓ **Antecedentes**

De conformidad con lo establecido en el Comité de Evaluación y Seguimiento realizado el día 20 de noviembre del 2025, donde se analizó el desempeño formativo del aprendiz Santiago Atehortua Jaramillo se determinó otorgar una última oportunidad de mejora académica bajo modalidad de matrícula condicionada, dado el incumplimiento en la entrega de las actividades y evidencias señaladas en los Planes de Mejoramiento No. 1 y No. 2 de la competencia Derechos Fundamentales para el Trabajo.

Igualmente se adjunta pantallazo de las inasistencias (registradas en Sofia Plus) del aprendiz a los diferentes espacios de formación en el CDITI, y se mencionan de manera discriminada a continuación en la tabla N 1:

Tabla N.1: *Inasistencias del aprendiz Santiago Atehortua por instructor y competencia*

Competencia	Instructor (a)	Días de inasistencia
*Derechos Fundamentales para el Trabajo	Daisy Jakeline Rodríguez Jaimes	8 agosto 2025 (6 horas) 15 agosto 2025 (6 horas) 22 agosto 2025 (6 horas) 29 agosto 2025 (6 horas)
Construir secuencias narrativas teniendo en cuenta la propuesta audiovisual y los requerimientos de producción	Julieta Pineda Lopez	20 Agosto 2025 (5 horas) 01 de octubre 2025 (5 horas) 17 de octubre 2025 (5 horas) 31 de octubre 2025 (5 horas) 07 de noviembre 2025 5 horas)(
Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos productivo y social.	Carolina Castro Holguín	29 Octubre 2025 (5 horas)
Registrar sonidos de acuerdo con técnicas y especificaciones del proyecto audiovisual	Vanessa Rivas Valencia	21 de agosto 2025 (5 horas) 10 de octubre 2025 (5 horas)
Editar contenidos audiovisuales según técnicas y lineamientos creativos	Luis Arias	28 de octubre 2025 (5 horas) 11 de noviembre 2025 (5 horas)

*El aprendiz de manera general establece no asistir por temas personales, o por estar viajando o por temas familiares, sin soporte de calamidad, incapacidad médica, soporte laboral, o ningún tipo de soporte.
**El aprendiz no asiste a la formación con una excusa justificada.

El Comité, en aplicación del Acuerdo 009 de 2024 – Reglamento del Aprendiz SENA, resolvió activar un Plan de Mejoramiento Condicionado, garantizando los principios de legalidad, gradualidad, proporcionalidad y debido proceso, teniendo como base:
Acuerdo 009 de 2024 – Reglamento del Aprendiz
Procedimiento de Planes de Mejoramiento como medida formativa
Instancia de Comité para decisiones frente al incumplimiento académico repetido
Derechos del aprendiz a ser escuchado, debida notificación y acceso a la información de seguimiento

Establece un plan de mejoramiento que deberá ser ejecutado por el aprendiz con una fecha máxima del 17 de diciembre 2025.

✓ **Plan de Mejoramiento Académico - Técnico**

Estudio de Caso: “Diseño de Afiche para el Festival Audiovisual del Eje”

· Contexto
La Alcaldía de Dosquebradas, junto con la Secretaría de Cultura y el SENA CDITI, organiza el Festival Audiovisual del Eje, un evento que reúne a jóvenes creadores, realizadores y diseñadores de la región del Eje Cafetero.

Los aprendices del programa Producción de Medios Audiovisuales Digitales deben diseñar un afiche publicitario digital del festival utilizando Adobe Photoshop, aplicando los principios básicos del diseño gráfico y audiovisual.

El afiche servirá como pieza oficial de difusión en redes sociales y pantallas institucionales.

Objetivo general

Aplicar herramientas fundamentales de Adobe Photoshop para crear un afiche promocional que comunique visualmente la identidad del Festival Audiovisual del Eje.

Objetivos específicos

Utilizar herramientas de composición, texto, color y efectos en Photoshop.
Desarrollar una propuesta visual coherente con la temática del festival.
Aplicar principios de jerarquía visual, contraste y legibilidad.
Integrar elementos fotográficos y gráficos de manera armónica.

· Modalidad de trabajo

- Al realizarlo puede optar por apoyarse y hacerlo en apreja.
- Duración estimada: 4 horas

· Instrucciones paso a paso

- Crear un nuevo documento en Photoshop
- Tamaño recomendado: A3 (29.7 x 42 cm) o formato digital 1080x1350 px
- Resolución: 300 ppp, modo RGB.
- Fondo y composición base.
- Crear un fondo con degradado o imagen alusiva al cine, cámaras o ciudad.
- Utilizar capas de ajuste (Brillo, Contraste o Tono/Saturación) para mejorar el impacto visual.
- Título y texto principal
- Añadir el título: “Festival Audiovisual del Eje 2025”.
- Incluir fecha, lugar y lema: “Cine, arte y ciudad”.
- Usar fuentes legibles y jerarquía visual entre título, subtítulo y texto.

- Elementos gráficos
- Agregar íconos o siluetas relacionadas con la producción audiovisual (cámaras, film reels, micrófonos, luces).
- Integrar el logo del SENA y Alcaldía de Dosquebradas (pueden descargarse de fuentes oficiales).
- Aplicar efectos visuales
- Utilizar sombras suaves, resplandores o superposiciones para dar profundidad.
- Explorar modos de fusión entre imágenes (Superponer, Luz suave, Multiplicar).
- Exportar y guardar
- Guardar el archivo editable .PSD.
- Exportar una versión final en .JPG o .PNG (formato digital).

Estudio de caso — Diseño de logo para producto alimenticio natural
Marca ficticia: SelvaViva — snacks de fruta deshidratada sin azúcar añadida

0) Resumen del caso (one-page)
Reto: Diseñar un logo versátil

Objetivo: transmitir naturalidad y confianza (origen real, ingredientes simples) sin caer en clichés.

Entregable clave: logotipo/imagotipo, paleta base (RGB), tipografías.
.
Brief (plantilla rellenable)

- Producto: [bebida vegetal / snack de fruta / granola / salsas]
- Promesa: [ingredientes naturales, sin conservantes, origen local]
- Público primario: [25–45 años, interés en bienestar, compra en tienda naturista
- Competidores de referencia (3–5): [nombres o links]
- Atributos (elige 3–5): auténtico · fresco · responsable · cercano · contemporáneo
- Personalidad (arquetipo): Creador / Cuidador / Explorador
- Tono verbal: claro, honesto, optimista
- Canales prioritarios: Instagram

2) Investigación

- Panorama y tendencias

- Simplicidad y “clean label” visual: menos ornamento, más claridad.
- Análisis competitivo (mapa)
- Ejes sugeridos: Artesanal ↔ Tecnológico y Tradicional ↔ Contemporáneo. Ubica marcas

3) Territorio conceptual

- Palabras clave
- origen · real · fresco · campo · fruto · semilla · cuidado · cercanía · honesto · vivo
- Propuesta de valor (frase)
- “Snacks reales que conservan el sabor y el origen.”

4) Moodboard (guía)

- Formas: semilla/gota, corte transversal de fruta, hoja estilizada, anillos de crecimiento.
- Texturas: papel fibra, grano sutil, líneas orgánicas.
- Tipografía: sans humanista/geométrica con buen ojo medio y terminales suaves.
- (Inserta imágenes con créditos).
- Presentación final (guion breve)
- El reto y para quién.
- Investigación.

✓ **Plan de mejoramiento académico – Transversal**

Al interior de la competencia ejercer los derechos fundamentales del trabajo de acuerdo al reconocimiento de la dignidad, se menciona las evidencias a entregar según cada resultado de aprendizaje:

- ✓ Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo.
- ✓ Practicar los derechos fundamentales del trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.
- ✓ Reconocer el trabajo como uno de los elementos primordiales para la movilidad social y la transformación vital.
- ✓ Participar en acciones solidarias orientadas al ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

Microdocumental (5 min): *“La dignidad laboral en el sector audiovisual”*

Propósito: Que el aprendiz demuestre comprensión, apropiación, aplicación y acción solidaria en torno a los derechos fundamentales del trabajo, situados en el contexto de la producción audiovisual.

Entregables:

- Video final (5 minutos máximo)
- Guion y storyboard
- Bitácora de investigación y producción
- Lista de fuentes (normativas, entrevistas, bibliografía)
- Registro de participación en actividad social o comunitaria asociada al tema.

A tener en cuenta:

El microdocumental debe estar enfocado en la dignidad humana en el sector audiovisual desde el área laboral, debe desarrollar enfoques diferenciales, normatividad, acciones solidarias- humanas.

Nota: las evidencias deberán cargarse en una carpeta de drive denominada Plan de Mejoramiento Santiago Atehortua y al interior de ella ubicar una carpeta con el nombre de cada instructor (a) y al interior subir las evidencias correspondientes. Luego de ello enviar un correo con la información correspondiente, se anexa tabla con los datos correspondientes.

✓ **Plan de mejoramiento académico – Transversal -Emprendimiento**

Entregables:

- Video producto final - Actividad de Transferencia - Sustentación de la Idea de negocio, mediante la aplicación de la técnica de comunicación denomina el Pitch o Discurso del Elevador, de acuerdo a las orientaciones entregadas por la instructora. (Video 3 minutos máximo).

Nombre Instructor (a)	Correo electrónico
Daisy Jakeline Rodríguez Jaimes Competencia: Derechos Fundamentales para el Trabajo	djrodriguez@sena.edu.co
Julieta Pineda Lopez Construir secuencias narrativas teniendo en cuenta la propuesta audiovisual y los requerimientos de producción	jupineda@sena.edu.co
Carolina Castro Holguin Competencia:	

Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos productivo y social.	ccastrou@sena.edu.co

CONCLUSIONES

El aprendiz en mención deberá presentar a tiempo, y en su totalidad las actividades propuestas con un plazo máximo hasta el 17 de diciembre del 2025 para la aprobación del resultado de aprendizaje correspondientes.

COMPROMISOS

El aprendiz se compromete a realizar las actividades en los tiempos estipulados.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Entregar plan de mejora en los tiempos establecidos.	Santiago Atehortua	17 de diciembre 2025

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)
Registra listado de asistencia.

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.